

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

SUSCRIPCIÓN

para los inutilizados en la guerra hijos de este distrito judicial.

Pts. Cts.

CASA COMERCIO DE

Fernández Sanchez y Rubio

D. Francisco Fernández Plazuelo	5
Sus niñas Alodia y Adoración	5
D. Manuel Rubio Salinas	5
D.ª Segunda Cabrera Sanchez	2 50
» Isabel Sanchez Muñoz	5
D. Francisco Cabrera Sanchez	2 50
D.ª Sebastiana Cabrera Sanchez	2 50
D. Tomas Diaz Rubio	1
» Alfonso Moreno Fernández	1
D.ª Ana Romero (Torrecampo)	1
D. Antonio Cañuelo Moreno	20
Viuda de D. Bartolomé Campos	2
D.ª Salomé Caballero	5
D. Francisco Severo Caballero	3
» Agustín Serrano Alcón	1
» Angel Cabrera Moreno	1
» Pedro Redondo	0 50
D.ª Leoncia Gonzalez	2
D. Andrés Galan Perez, de Pedro Abad	2
D. Mateo Cámara, de Villanueva de Córdoba	5
D. Antonio Cabrera Encinas	1
» Marcos García y García	0 50
D.ª Valeriana Blanco	0 50
» Francisco Leon García	1
» Enrique Gosalbez Terol	10
D.ª Ruperta Sanchez	5
» Domingo Rojas	5
» Joaquin García Gomez	5

SUMA . . . 100

Importan las anteriores listas 300 '05

Total hasta hoy 400'05

(Se continuará)

Punta Brava

Maceo há muerto; al confirmarse la noticia, una explosión del entusiasmo popular brota de todos los pechos españoles, y si la naturaleza de nuestra publicación no nos permite por su periodismo anticipar á nuestros lectores noticia tan fausta, no por ello quedamos relevados de la obligación de hacer algunas consideraciones acerca del acontecimiento.

El gran prestigio que el mulato sostenía en las rebeldes filas, era un arma poderosa que sin piedad y sin obedecer á la nobleza del soldado, se esgrimía sobre la bandera de la patria manchándola con su villano proceder, y regando con heroica sangre un suelo que halló la luz por revelación de sus gualdos rojos pabellones, y al caer el cabecilla prestigioso no cabe duda que han caído con él los grandes alientos de tan injusta causa y las bravatas de los que fiados en nuestra tristísimas circunstancias, quisieron hacer de los amparadores de su ir mortal descubridor, víctimas de una independencia mal entendida y de un coraje peor aplicado.

No cabe duda, cuanto más la tormenta invade las atmósferas, cuantos más días de pesar soporta el corazón, más diáfanos y brillantes asoman el sol de la Naturaleza y el sol de las esperanzas. El pueblo español que en sus complicadas contiendas no há tenido una amiga mano que le brinde protección, está demostrando una vez más que dentro de sus límites, con su decantada pobreza, con el desamparo de los colosos de la Europa, con la ingratitud de sus hijos americanos, se basta y se sobra para escribir por sí una epopeya más en las páginas de su universal historia; podrá tardar, podrá guiarse en los primeros momentos de optimismos alhagadores, podrá en una palabra, confiarse en su augusto poderío, más cuando la hora suena, cuando el momento se impone, ni faltan en sus arcas tesoros conque atender á las necesidades, ni faltan en las venas de sus hijos, valiente sangre que derramar en defensa de su alhiva integridad y de su eterno orgullo histórico.

Los hechos que se realizan en Cuba y Filipinas se salen del molde á que quieren ajustarnos los juicios de los ágenos países, y una vez más podemos levantar la frente desmintiendo aserciones gratuitas de nuestra debilidad. Niños que aun ayer temieran alejarse demasiado de los amantes brazos de su madre, niños que quizá la vispera de su embarque llorarán por la consecución de un juguete, por la satisfacción de un frívolo capricho, son los héroes de la jornada, que en estos instantes colma de alegría todos nuestros hogares; son los atletas que tienen asombrado al mundo con su abnegación y su valor tantas veces probado; son los héroes que harán de cada ciudadano del mañana un gen-

til hombre ostentando en su pecho la laureada cruz de San Fernando, y son en fin los que más tarde ó más temprano harán moler el polvo de la tierra á todos los *Máximos* y *Minimos* que ósen proseguir en una lucha de imposible solución para sus bastardas aspiraciones, en tanto que una madre española pueda amamantar un vástago de tan preciadas tradiciones.

Murió Maceo. Seale la tierra leve. Inmensos son los perjuicios de su infuero proceder y de su criminal bandolerismo, pero la ira concluye en el sepulcro, y el español, que no olvida un instante su deber, sabe la consideración que merece el vencido y perdonará sus crímenes.

Esta experiencia debieran acoger la sus demás senaces y este ejemplo debieran aceptarlo todos los pueblos que vean imparcialmente donde está la justicia de la causa, y si hubremos de conseguirlo, pesele á quien le pese, cuando los sacrificios se agranden, hora sería esta de feliz conciencia para que olvidando todos nuestros enemigos sus aptitudes, demandaran nuestro perdón y obtenido indefectiblemente vinieran á alunar con sus esfuerzos y consejos mal guiados, el camino de nuestro engrandecimiento hasta colocar á España en el lugar preeminente que le corresponde sobre todo el concierto de los países civilizados.

Un nombre sintetiza todo el entusiasmo actual de nuestra patria. Este nombre es el de *Cirujeda*. Las letras de que se compone las marcará el buril de la historia esculpiéndola en páginas de oro. El batallón de San Quintín ostentará en sus penachos una corbata más conque adornar los anales de su braveza y heroísmo, y todo el Ejército español formando un grandioso ramillete de glorias, llevará el ejemplo á todos los pueblos y demostrará las grandezas inextinguibles de nuestra prosapia.

¡Hurra al Ejército Español! ¡Llor eterno á sus caudillos que saben conducirlo sin intermitencia de victoria en victoria!

¿Porqué no se evita que ese valiente Comandante caiga en una ligera escaramuza, y que la inmensa satisfacción de su amante esposa y de sus doce queridos hijos, nublada por el luto, tenga que mirar con llorosos ojos las enseñas del heroísmo?

Tan preciada sangre debe reservarse para ejemplo y aliento de todos los hombres.

Nada haría mejor el Gobierno, co-

mo obligarle a regresar á sus hogares concediéndole un cargo en el departamento de su instituto.

Concedamos la páz á quien tal vez haya concluido la guerra.

¿Se hará?

Bartolomé de Castro Escriano



Estamos de enhorabuena, digo, lo está el Municipio que no desperdicia ripio, y con la gestión tan buena que es en él característica. deja sin poner los puntos en diferentes asuntos aumentando la estadística de Agentes comisionados que vienen á cobrar dietas, ó mejor dicho, pesetas, por servicios retrasados, Y segun dicen, tenemos digo... tiene hoy dos... ó tres lo cual es un entremés de *mil reales*... lo menos

Uno... dicen que trae humos y con poderes muy latos vine á sacar unos datos, unos datos de consumos.

Otro... viene á dar el ópio y á recojer... no ilusiones, unas certificaciones sobre los bienes de Propio.

(De Propios; la ese quité porque el verso lo exigía, es licencia que podía tomarme, y me la tomé)

Otro viene... ¡que se yó á lo que el barbian vendrá! Si es que há venido... será por faltas: ¡Pues no que uol

Hoy nadie se extrañaría de una comisión tan sola ¡Pero de una carambola jugada por apatía!

Comprenda usted D. Domingo que son unos juegos malos: que nos derriban los palos y nos meterán el mingo en la tronera, si usted no organiza la jugada y hace que no esté *folgada* la oficina. ¡Por merced! Haga usted que se trabaje, organice usted el servicio y al que no vea propicio hiele usted el equipaje.

Mire usted que no es corriente que se abandonen los cotos y pague los vidrios rotos el pobre contribuyente.

Que esas faltas lamentables producen cierto *run run*, y mucho más, cuando hay un *Concejo de los notables*.

JUAN OCAÑA

Carta patriótica

Con el mayor gusto publicamos á continuación la patriótica carta que el dignísimo Alcalde del inmediato pueblo de Alcaraces Don Andrés Sepulveda y López ha remitido á nuestro director como consecuencia de la atenta invitación que ha dirigido EL DISTRITO á todas las Corporaciones municipales de este partido judicial.

El espíritu patriótico que la informa nos hace concebir gratas esperanzas para el mayor éxito del pensamiento iniciado.

Nos consta además que el venerable sacerdote que por tantos años y con tanto acierto viene desempeñando su sagrado ministerio en dicha villa Don Juan Leal y Carmona, el recto Juez Don Rafael Mariel el ilustrado profesor en Medicina y escritor público D. Juan García Arévalo Hijosa el celoso é inteligente profesor de instrucción primaria Don José Ventura Fernández, el laborioso é instruido Licenciado en Farmacia D. Rafael Gómez Benitez, el acertado y digno jurisconsulto Don José María Ayala, el consecuente cariñoso amigo y rico hacendado D. Juan García Muñoz el siempre generoso Don José Rodríguez Blanco, el probo Secretario de aquel Ayuntamiento D. Bartolomé Ciriaco García, y otras distinguidas personalidades de todos los bandos políticos de aquella localidad, obediendo á sus naturales y caritativos sentimientos, se han asociado y acogido con verdadero entusiasmo los acuerdos de aquella ilustrada corporación municipal, y se aprestan á coadyuvar á los trabajos iniciados poniendo en juego todos sus prestigios para conseguir de aquel honrado y caritativo vecindario un mayor esfuerzo en favor de sus hermanos que regresen inútiles de la campaña de Cuba y Filipinas.

De todo corazón les enviamos el testimonio de nuestra gratitud, alentándolos á que prosigan el camino emprendido, seguros de que recibirán como premio la eterna estimación.

Sr. Director del periódico

"EL DISTRITO"

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Mi silencio para contestar la carta de V. fecha 5 del que rige le habrá llamado la atención, pero causas ajenas á mi voluntad me han obligado á guardarlo hasta hoy en que lo rompo para elogiar el acto patriótico, caritativo y laudable que sin duda alguna ha iniciado V. en su ilustrado periódico siguiendo los impulsos de la prensa Española, que no omite medio alguno para dar mayores pruebas de gratitud hacia nuestro bravo y sufrido Ejército, queriéndole demostrar una vez más con el cariño mayor que puede darse, que si ellos han abandonado sus hogares y familia en cumplimiento de un deber patrio, nosotros en cambio rogamos no sean heridos por el plomo enemigo, ni por las muchas enfermedades que hay allende los mares propias del clima aumentadas extraordinariamente con las guerras que nos afligen.

En este sentido no puedo por menos que acoger con beneplácito tan caritativo proceder, así como el Ayuntamiento que aunque indigno represento, para lo cual en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día de ayer acordó por unanimidad encabezar dicha suscripción con cien pesetas, cantidad insignificante puesta en parangón con los deseos que animan á los individuos que lo componen, en hechos como este, pero que los fondos municipales no permiten mayor largueza dada la crisis porque desgraciadamente atravesamos. Además se acordó y tuve la honra de ser nombrado Depositario de dichos fondos y que el día 1.º de Pascua de Navidad salga la Corporación en pleno en Comisiones recolectando fondos para dicho objeto, los que serán á V. remitidos inmediatamente con lista de los donantes para que sean publicadas en el periódico de su digna Dirección con el fin de que sirvan de estímulo por parte de todos y no se desmalle en la obra de caridad comenzada y que tanto puede influir en el bien de nuestros hermanos y vecinos del partido judicial de Pozoblanco al que con mucha honra pertenecemos.

Ya le remitiré á V. certificación del particular que trata de este asunto y que consignado está en el libro de actas, por si quiere insertarlo en "EL DISTRITO"

Pudiera ser mucho más estenso porque el tema se presta á ello, pero me lo impide la sola consideración de que ha llegado la hora de obrar con las de caridad hacia nuestros hermanos que sufren con resignación las inclemencias del tiempo, sed, hambre, enfermedades y miseria que ponen á prueba lo mucho que valen en las guerras que tenemos, y que en un día no lejano quiera Dios se terminen para gloria de nuestra Patria.

Queda de V. afmo. S. S. y amigo
q. s. m. b.

Andrés Sepulveda

Cumpliendo el propósito de esta redacción y por conducto de nuestro querido amigo D. José Dueñas Fernández se han impuesto en la acreditada casa banca de los señores Aparicio Furriel y Viñas las primeras trescientas pesetas producto de la suscripción iniciada por EL DISTRITO según resguardo que tenemos el gusto de insertar á continuación.

APARICIO FURRIEL Y VIÑAS

CUENTAS CORRIENTES N.º 4 964

Dejamos abonadas en Cuenta corriente á Don Lucas del Rey García, Director del Periódico EL DISTRITO, la cantidad de Pesetas trescientas, importe de su entrega en los valores anotados a la vuelta

Córdoba 14 de Diciembre de 1896

Aparicio Furriel

Los desinteresados y patrióticos ofrecimientos que referidos Sres. nos hacen por conducto de su correspondiente Sr. Dueñas Fernández son dignos de todo encomio y responden á la notoria liberalidad de que gozan en la alta banca nacional y extranjera.

Con el mayor gusto aceptamos en favor de los soldados para quienes se destinan dichos productos tan generosas ofrendas y unido al de esta redacción enviamos á dichos Sres. el eterno reconocimiento de aquellos heroicos hijos de la patria.

A la vez, ofrecemos el testimonio de nuestra gratitud al Sr. Don José Dueñas Fernández por sus activas y fructuosas gestiones, cerca de dichos Sres. Banqueros, consiguiendo que la cantidad que queda impuesta obtenga un beneficio de un 4 por 100 en vez del 3, que generalmente se obtiene en las casas bancarias.

CARIDAD

¿No veis á aquel magnate virtuoso que reparte con mucha frecuencia una cantidad bastante considerable de su hacienda entre los pobres que llegan á la puerta de su bello alcázar mendigando el pan cotidiano?

¿No observais á aquel hacendoso labrador que tiene por costumbre inveterada repartir á los necesitados todas las semanas cierta cantidad de trigo?

¿Veis á aquel otro vecino que, apenas si teniendo lo necesario para cubrir todas las necesidades de su casa, distribuye cuantas limosnas puede con relación á sus recursos?

¿Y que os creéis que practican al obrar de ese modo?

¿Creéis acaso que es una costumbre ó una moda, hija del pueblo en donde la practican?

No.

Lo que esos hombres hacen es socorrer cristianamente al necesitado que vá por todas partes mendigando el pan que le ha de servir para su alimento en aquel día.

Practicar la caridad en toda su extensión, con el fin alto y sublime de

que esos seres desprovistos de todos los medios necesarios de subsistencia, no puedan ser ¡oh triste honor! víctimas de una muerte espantosa y prematura, ocasionada por el abandono de otros seres inhumanos, y permítaseme la expresión, que cegados del egoísmo irracional, de la avaricia miserable y de la presunción engañosa, no saben ó no quieren saber lo que es caridad.

Y si lo saben no lo practican.

Por que se figuran indudablemente que dar limosna al pordiosero es humillarse.

Y ellos no se humillan, porque entonces se creen confundidos con el pobre.

Y que una vez en semejante estado nadie los respeta.

Ni los considera;

Ni los distingue.

¡Oh ciega presunción!

No se acuerdan esos hombres de que mañana pueden encontrarse en la misma situación.

Y que pueden quedarse por lo tanto reducidos á la mayor miseria.

Y verse precisados á mendigar el pan de cada día.

Y resguardarse de la intemperie con unos pobres harapos....

Entonces, cuando en tal estado se hallen, tendrán deseos indefinibles de practicar la caridad.

Cuando tienen que ser ellos socorridos por los hombres verdaderamente buenos.

Por los que conocen la beneficencia y la practican.

Por las almas piadosas que se lastiman de suerte tan desgraciada.

Por corazones caritativos que lloran sin cesar y con lagrimas de amargura la mala estrella de sus semejantes.

¡Que diferencial!

Aquellos socorriendo por doquiera las necesidades del pobre, se hacen acreedores á un bien moral tranquilo y sossegado, conquistándose al mismo tiempo el aura popular de todas las clases sociales; mientras que estos dominados por la avaricia y deseos de atesorar grandes riquezas, desprecian á esos seres desgraciados y desoñen sus humildes y justas peticiones, sin comprender seguramente que semejante proceder es digno solo de un corazón maldito é inhumano.

Si; porque habeis de tener siempre en cuenta que la caridad, como el patriotismo, tiene sus héroes.

Y así como el crimen tiene sus hombres, la falta de esa gran virtud tiene también sus reos.

Por lo tanto, allí donde se encuentre esta virtud cristiana se hallará la beneficencia en todas sus manifestaciones.

¡Dichosos los que puedan estampar en las páginas de su historia un simple detalle de esta virtud, sosten impeccedero de la sociedad.

Y tristes de aquellos que guiados por el mandato ciego de las malas pasiones no puedan escribir con letras de oro en el gran libro de la humanidad

un acto siquiera de esta virtud sublime y elevada.

Vicente Tornero Jurado

Pozoblanco 13 de Diciembre 1896.

DISCURSO

Continuación

Y no se contradiga lo que dejamos consignado y que está escrito en la historia de todas las naciones, diciendo que el derecho natural, aún sin la sanción civil, es un tipo suficiente para la organización de las familias y una regla bastante para su duración y mantenimiento; porque las nociones de este derecho, claras para unos, oscuras son para otros; porqué, dejada la interpretación de ese derecho y la observancia de sus preceptos a la razón individual y a la voluntad de cada uno, no habría más que incertidumbre, contradicción, todos los extravíos de la ignorancia, toda la insensatez de las pasiones, todas las miserias de la humanidad; porqué aún cuando fuese claro, vivo como la luz del sol, el conocimiento de las relaciones conyugales, faltaria la sanción poderosa del Derecho Civil faltaria el dique contra las pasiones, funestas siempre, pero terribles cuando se desencadenan contra el débil; faltaria un freno al crimen, un apoyo a la virtud, una garantía a la inocencia.

Las leyes deben fijar los derechos de los individuos que componen la familia y equilibrarlos según lo que la justicia exige y la conveniencia prescribe, y sino extiende más su esfera de acción es porqué teme robar algo a la generosidad de los sentimientos y hacer con su fría intervención menos libres, menos puros, menos ardorosos los bellos instintos de la naturaleza. Puesto que si las leyes no rodean de robustas garantías y de repetidas precauciones el poder de los padres y la autoridad de los maridos, es porqué confían en el amor materno y la ternura conyugal, creyendo que uno y otro templarán la autoridad, viniendo solo en ayuda de los más débiles y de los más inocentes, cuando la fuerza abusa ostensiblemente de sus derechos, torrandose en tiranía para las familias y en escándalo para la sociedad. Por esto si la ley interviene lo menos posible en los actos de las familias despues que están organizadas, por temor de que mandando en demasia no amengüe el amor, no debilite, no quebrante los afectos, no apague el sentimiento, llama purísima que comunica calor y vida a las familias y sin el que serían, como las sociedades de comercio formadas por el interés tan pronto disueltas como creadas, a pesar de esos miramientos de la ley, tiene ella que hablar y habla, tiene que disponer y dispone.

Lo que hace la ley en esta materia es inmensamente transcendental, es un escudo que protege ó una espada que hiere, da la vida ó causa la muerte. Y, ¿sabéis porqué? porqué no se trata de gran número de

personas, porqué se extiende a todos los individuos; porqué todos nacemos en una familia; todos recibimos en ella la primera enseñanza; las primeras impresiones, esas impresiones que no borra la sociedad, ni destruye el tiempo; todos trasladamos a nuestra patria lo que de la familia hemos recibido; ya un rico depósito de virtudes, ya una herencia de pasiones y miserias. Por esto debe el legislador conducirse con mucho tino y circunspección en esta clase de leyes, interpretando lo más fielmente posible el Derecho Natural; he aquí sus defectos ya grandemente útiles, ya excesivamente funestos y terribles. Puerto que si no exige ninguna solemnidad en la celebración del matrimonio, hace menos estrechos sus lazos, sus deberes menos inviolables, más duras, más intolerantes sus cargas. Si le quita la publicidad, dá lugar a los matrimonios clandestinos y cubre con un velo el nacimiento de los hijos; y poniendo en la incertidumbre a las familias hace que floten sus individuos entre las tinieblas de un oscuro origen y las ilusiones de una brillante fortuna; entre la desesperación y la esperanza. Si arranca al vínculo conyugal su carácter de perpetuidad é indisolubilidad, crea un enlace flojo, una unión quebradiza, expuesta a romperse a los primeros azares de la vida; y marchando así la santidad del matrimonio, y contrariando a sus fines, y dañando a su fruto, encenderá con la ley del divorcio las pasiones funestas, dará pábulo a deseos malignos; y lo que es más terrible, pondrá a la desgracia, a la virtud, a la inocencia, a la belleza marchita frente al crimen para que la rechace ó la devore.

FEDERICO MUÑOZ

(Se continuará)

Insertamos a continuación la preciosa improvisada poesia que nuestro redactor Jefe D. Juan Ocaña leyó la noche del domingo último, en Villanueva de Córdoba y que obtuvo nutridísimos aplausos.

Campea en esta composición la donosa facilidad, tan peculiar en el autor de "Mosqueizos".

Nuestros lectores saborearan con gusto las bellezas que la adornan.

A Villanueva de Cordoba

No estoy en un pueblo extraño.
Con sinceridad lo digo.
Estoy en un pueblo amigo
del que há poco más de un año
me ausente, no se porqué,
ni en ello quiero pensar
Hoy solo debe expresar
que os quiero a todos, y que
me encuentro alégre orgulloso
porque en este humilde templo
del arte, miro, contemplo
el caracter animoso
de un pueblo que entusiasmado
con nobleza y sin falacia
viene a endulzar la desgracia
del heróico soldado
Tiendo la vista y diviso

mujeres encantadoras
de esas que son precursoras
del bien del amor sumiso.
hombres que atentos me miran
y en cuya franca mirada
la indulgencia esta gravada
y me animan, y me inspiran
y en alas de esa esperanza
aquí me tiene ustedes
aprisionado en las redes
de amistad y confianza.

¡CUBA!

Aquel país a quien dió
España, amor, y virtud
y la horrible esclavitud
de sus hijos abolió
Aquel pueblo de salvajes
a quien España, dió ciencia
y sacó de la indigencia
con amor, no con ultrajes.
Aquel pueblo que sumido
estaria en la ignorancia
si nuestro amparo, y constancia
no le hubiere redimido,
hoy enarbola al pendon
contra sus libertadores
y paga tantos favores
con la más negra traición.
Y no lucha frente a frente
Lucha cual lucha el cobarde
huyendo y haciendo alarde
de su astucia; y diligente
se oculta entre matorrales
como el cazador furtivo
y asesina, ¡vengativo!
a nuestras tropas leales.

Ignora que esta nación
no puede ser abatida,
que sus hijos, dan la vida
con patriótica ilusión,
y que en el peligro, más
y más crece su poder
que podrá vencida ser
pero humillada ¡jamás!
¡Héroes que allende los mares
con entusiasmo luchais
y ante el mundo demostrais!
que no os rinden los pesares
¡Soldados que con constancia
luchais altivos valientes
y sois dignos descendientes
de los héroes de Numancia!
Vuestra fé cariño inspira
y la victoria predice,
Sabed que España os bendice
y el mundo entero os admira;
que al regresar al hogar
del que con pena partisteis,
y pruebas mil recibisteis
de sentimiento y pesar,
encontrais protección
amparo y fraternidad
pues la santa Caridad
existe en esta región
¿Que deseais una prueba
de cariño? aquí la veis
y como yo exclamareis
¡Bendito sea Villanueva!

DATOS Y NOTAS

Por una causa inesperada, previniente de la imprenta, no ha podido publicarse este número el miércoles. Rogamos a nuestros lectores dispensen el retraso.

Después de una larga y penosa enfermedad soportada con gran resignación, falleció en esta villa el día 9 del corriente mes D.^a Florencia Sanchez del Rey, esposa de nuestro querido amigo D. Juan López de la Torre.

Las escelentes condiciones de la finada que fué cariñosa madre y buena esposa, hacen que la desgraciada sea más sentida y que el pesar tenga atribulada a su querida familia.

Damos a ésta, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida y la aconsejamos la resignación cristiana único lenitivo a tamaños males.

EN VILLANUEVA DE CÓRDOBA.

La sociedad titulada "La Benéfica," que como ya saben nuestros lectores se ha constituido en dicho pueblo para allegar fondos conque socorrer a los soldados hijos de aquella localidad que regresen inutilizados de la guerra, y a las familias de los que fallezcan, continúa dando funciones teatrales, los domingos y días festivos, con un éxito extraordinario.

El domingo último, pusieron en escena la interesante comedia arreglo del francés, titulada "Un banquero," cuyo desempeño fué magistral por todos los que en ella tomaron parte, tanto que no parecían aticionados sino artistas de profesión y de los buenos.

Nuestra enhorabuena a todos ellos. Conste que no hacemos excepción alguna porque no es posible designar cual de ellos fué el que mejor bordó su papel.

Al final de la función nuestro compañero Sr. Ocaña, que habia asistido a ella, galantemente invitado por varios amigos, leyó una poesia, improvisada en aquel acto, la cual publicamos en otro lugar.

Satisfechos deben hallarse los que con tanto acierto rinden culto al arte inspirados por los hermosos impulsos de la más sacrosanta de las virtudes. *La caridad.*

ENLACE. En la madrugada de hoy se ha verificado el de la distinguida y simpática Señorita D.^a Agueda López Rubio con nuestro particular amigo Sr. D. Agustín Bautista Valero, apadrinados por el inteligente y activo comerciante D. Pedro Bautista Valero hermano del desposado y la candorosa joven Señorita Isabel Valero Bautista los cuales ofrecieron a sus invitados espléndido lunch terminando el cual salieron los desposados en dirección a la corte.

Les deseamos un feliz regreso y todo género de dichas en su nuevo estado.

Imp. de Pedro López Pozo
Pozoblanco

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

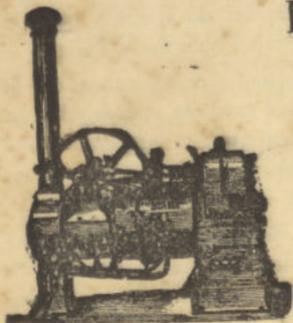
TALLERES DE MAQUINARIA Y CERRAJERIA

DIRECTOR PROPIETARIO

ANTONIO CARO

CÓRDOBA

(Casa fundada en 1858)



Prensas hidráulicas; de palanca sencilla y múltiple.—De engrane y para uva.—Máquinas de vapor y calderas.—Fundición y arreglo de prensas, y de toda clase de máquinas.—Molinos harineros y económicos.—Balconaje.—Columnas.—Herraje para edificios.—Compra de hierros viejos y maquinaria inutilizada.—

PRESUPUESTOS—PLANOS Y DIBUJOS

Nuevo molino económico de aceite para elaborar 25 fanegas diarias de aceituna compuesto de Prensa, Caldera y Molino por Pesetas 2.100.—Facil transporte.—Reducido local para montarlo.—Resultados muy satisfactorios:—

Representante apoderado en Pozoblanco

Don Julio Pellitero y Campanero

ESTABLECIMIENTO

DE

F. SEVERO CABALLERO

PRONTO BIEN Y BARATO

Este año como los anteriores, tiene este establecimiento las máquinas de picar carne, las cuales están de venta como igualmente alquiladas á precios sumamente económicos.

5--JESÚS--5

DISPONIBLE

SU
para l
Sre
Don Jo
» And
» Anto
» Igna
» Beni
» Anto
» Rafa
» Lore
» José
» Luis
» Aleja
» Rafel
» Anto
» Martí
» Franc
» Herm
» Barto
» Migue
» Hilari
» Ponci
» Hoop
» Eladio
» Tomás
» Anton
» Dorote
» Martín
» Aureli
» Fermín
» Eleute
» Juan M
D.ª Josefa
» Agripin
» Orosia
» Felisa
» Teresa
D. Francis
» Braulio
» Federico
» José Isid
» Pedro L
» Daniel S
» José Rub

Importan l

Total h

(Se con